



## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Presidencia y Justicia

##### 2 NOTIFICACIÓN de emplazamiento.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación por dos veces sin haberse podido practicar la misma en el último domicilio conocido de los interesados, se insta a don Valerio Sáez Martín, con documento nacional de identidad número 3431420-G y don Luis García León con documento nacional de identidad número 02848494-J, a que comparezcan en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente notificación, ante la Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección de la Dirección General de Función Pública, sita en la calle Miguel Ángel, número 28, tercera planta (28010 Madrid), de lunes a viernes, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, con objeto de proceder a la oportuna notificación en relación al proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Auxiliar de Obras y Servicios (Grupo V, Nivel 1 Área C), convocado por Orden de 23 de marzo de 2009, de la entonces Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Dado en Madrid, a 19 de junio de 2012.—El Director General de Función Pública, Miguel Ángel López González.

(03/24.233/12)